

DGE y San Carlos acordaron cuál será el destino de la inversión educativa en el departamento

10 mayo, 2024



El departamento del Valle de Uco encarará tareas de refacción, mantenimiento y construcción en establecimientos escolares con los fondos coparticipables del Financiamiento Educativo.

El ministro de Educación, Cultura, Infancias y DGE, Tadeo García Zalazar, llegó este miércoles a San Carlos para acordar con el intendente Alejandro Morillas el uso que esa Comuna les dará a los fondos coparticipables del Financiamiento Educativo que le corresponden.

Tanto el ministro como el mandatario municipal resaltaron la importancia de la coordinación entre el Gobierno provincial y

los departamentos para realizar acciones que beneficien a los mendocinos.

Siguiendo un recorrido al que ya se sumaron Rivadavia, Junín, Las Heras, Tupungato, Godoy Cruz, San Martín y Tunuyán, el titular del gobierno escolar señaló que es muy importante continuar trabajando en conjunto. “Finalmente, quienes se benefician son los chicos y chicas que van a la escuela todos los días, que pueden tener una mejor infraestructura, mejor equipamiento, mejor acceso a distintas acciones que mejoren la calidad educativa”, dijo García Zalazar”.

“También dialogamos sobre otras acciones conjuntas con el objetivo que las comunidades crezcan y, a través de la educación, puedan tener un futuro mejor. Los municipios son la puerta de entrada que cada vecino tiene con el sector público por la cercanía, por eso son necesarios los convenios estratégicos”, agregó el ministro de Educación, Cultura, Infancias y DGE.

El intendente Alejandro Morillas expresó que es muy importante la visita del ministro de Educación Cultura, Infancias y DGE al departamento de San Carlos para visibilizar las realidades de las escuelas y del servicio educativo.

“Tenemos muchas realidades distintas dentro de los siete distritos. Hay escuelas muy alejadas, otras más urbanas y cada una presenta sus problemáticas que, seguramente, van a necesitar de este acompañamiento financiero para solucionar los problemas. Los municipios tenemos esa cercanía con cada escuela para detectar sus necesidades. Celebro este tipo de convenios que ayuda a todos los estudiantes del departamento”, concluyó el intendente.

La meta para acordar el destino del Financiamiento Educativo es ratificar el compromiso de la inversión en el sector y garantizar que llegue a todo el territorio provincial.

Así, cada Municipio prioriza las obras o trabajos de acuerdo

con las demandas y necesidades locales, lo que redundará en beneficios para los estudiantes y comunidad educativa en general.

Trabajos de refacción y mantenimiento

San Carlos detalló el uso que le dará a los recursos, estipulados por la Ley Nacional de Financiamiento Educativo que la Nación envía a la Provincia y esta coparticipa entre las comunas. Se trata de diferentes trabajos de refacción, mantenimiento y construcción en establecimientos escolares del departamento del Valle de Uco.

Algunas de las tareas que contemplaron son instalaciones de agua, sanitarias, eléctricas y de gas. También la refacción, aislaciones en techos, limpieza de tanques, desagotes de pozos y cerramientos, así como la pintura, compra e instalación de aires acondicionados, calefactores, calefones y termotanques o calderas.

Se asignarán también fondos para arreglos de veredas y realización de cordón cuneta, mejora de alcantarillas, rampas y pavimento en la cuadra del establecimiento escolar o en sus accesos inmediatos.

Finalmente, se podrá usar en la adquisición e implementación de elementos y medidas de seguridad e higiene.

Fuente: Prensa Gobierno de Mendoza